

Benito Juárez.

Rasgos biográficos del ilustre mexicano benemérito de la Patria,

BENITO JUAREZ,

redactados por el C. Gobernador del Estado.

General Bernardo Reyes,

para que se lean por los Profesores respectivos, á los niños y niñas, alumnos de las escuelas Municipales de Nuevo León, al colocar en ellas el retrato del insigne biografiado, en el primer centenario de su natalicio.

1806.---1906.

Monterrey, Marzo de 1906.

16

A

ALBA

E123
.TB
R4
1906
C.2

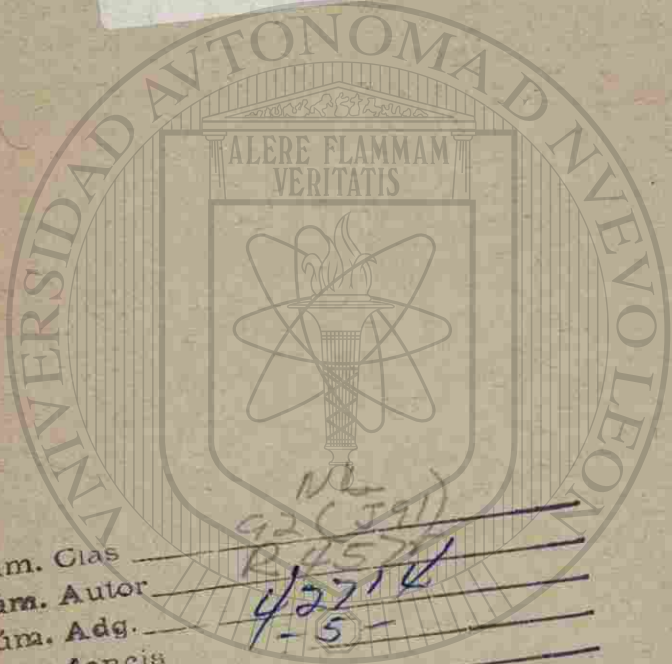
1514

BENITO

JUAN

JUAREZ

B. Reyes



Núm. Clas _____
 Núm. Autor 42714
 Núm. Adg. R 2577
 Procedencia 4-5-
 Precio _____
 Fecha _____
 Clasificación _____
 Año _____

RASGOS BIOGRAFICOS

DEL

ILUSTRE MEXICANO, BENEMERITO DE LA PATRIA,

Rasgos Biográficos del
Ilustre Mexicano, Benemérito de la Patria,
BENITO JUAREZ.

FE DE ERRATAS.

En la página 12, renglón 19,
dice: «Díaz triunfa en Occidente»
debe decir: «Díaz triunfa en Oriente.»



Capilla Alfonso
 Biblioteca Universitaria
 52472

42714
 MONTERREY, MARZO DE 1906.

16

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 "ALFONSO REYES"
 Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

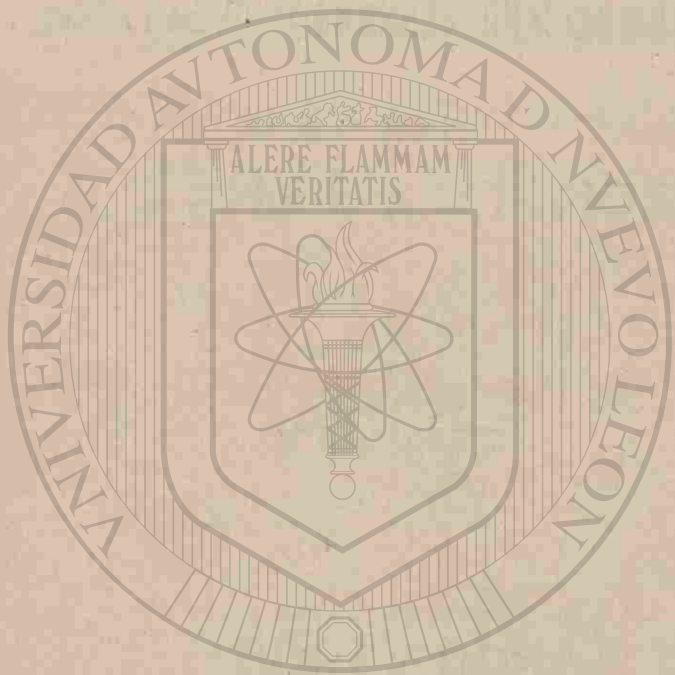
F1233

J8

R4

1906

C.2



FONDO NUEVO LEÓN



RASGOS BIOGRÁFICOS

DEL

Ilustre Mexicano, Benemérito de la Patria,

BENITO JUÁREZ.

NIÑOS:

Queda colocado en el lugar preferente de nuestro establecimiento, el retrato del benemérito Presidente de la República, Benito Juárez. ®

Ya sabeis cómo él, siendo un niño desvalido, y de una raza oprimida por los dominadores de nuestro país, se elevó por su voluntad y por su esfuerzo, á los puestos más altos

de nuestro Gobierno, donde estuvo en aptitud de prestar á la Patria, los más esclarecidos servicios, á los cuales se debe que gocemos de las instituciones libres que nos rigen, y de nuestra independencia.

El niño Benito Juárez, nació el 21 de Marzo de 1806, en el pueblito de Guelatao, que se halla á inmediaciones de la Ciudad de Oaxaca, Capital del Estado de ese nombre. Nació, pues, bajo la férula del virreinato español, y cuando entre los hombres más eminentes de ese virreinato, empezó á germinar la idea de independernos del Gobierno Ibérico.

Cuando nuestro padre Hidalgo lanzó en el pueblo de Dolores, el grito glorioso que fué el verbo de la independencia anhelada del pueblo mexicano, el niño Benito Juárez contaba apenas cuatro años de edad.

Excitado por el deseo de ilustrarse, cuando no sabía ni expresarse en español, sino en la lengua zapoteca de sus padres indígenas, que lo habían dejado huérfano en el mundo, fué á Oaxaca, al tener 12 años, en 1818, y protegido por el Sr. Salanueva, en cuya casa buscó acomodo; sirviendo en esa casa mientras hacía sus estudios, observando una conducta

ejemplar, teniendo aplicación y perseverancia, la cual perseverancia llegó á formar la base de su carácter de acero, tres años después de haber llegado á la ciudad, ó sea en 1821, había terminado la instrucción primaria; en 1827 había concluido, distinguiéndose entre sus compañeros, los cursos de filosofía, y en 1833 obtenía el título de Abogado. Así, aquel indígena, desvalido, huérfano, por medio de su voluntad y de su aplicación, había llegado á hacerse un hombre útil á sí mismo y á sus semejantes, conquistando un título, en aquellos tiempos en que los títulos eran de tan difícil adquisición, y más para los desamparados.

Lección es ésta para todos, de lo que puede el carácter y el empeño de un hombre, por más que se halle en tristes circunstancias de abandono.

Las cualidades de Juárez, su pureza y rectitud, sus ideas avanzadas, y su espíritu de progreso, le fueron advertidos desde que hacía sus estudios. Se le eligió por esto, primero Concejal del Ayuntamiento, y se le nombró después Secretario del Gobierno de Oaxaca, y formó parte de un Gobierno provi-

sional en el propio Estado, habiendo por fin sido electo constitucionalmente, Primer Magistrado del mismo, en 1847, por el período que terminó en 1852; y su Gobierno se distinguió por los auxilios que preparó para la guerra contra los Estados Unidos, que tuvo efecto en aquella época calamitosa; por el empeño con que favoreció la instrucción pública, en la cual había tenido tanto que sufrir, para llegar á merecer los ascensos que obtuvo en su carrera profesional; por su sabiduría en la administración, y por su habilidad y pureza en el manejo de caudales que, llegaron á determinar que al retirarse del Gobierno, se encontrara el tesoro, con un excedente de \$50,000, cosa por extremo notable en esos tiempos, en que la bancarrota se había sistemado en términos generales en las finanzas de los Gobiernos en la República.

Juárez, liberal y progresista, no era bien mirado por los hombres que representaban el retroceso; y el Dictador Santa Anna, en 1853 ordenó que fuera desterrado de México, y dos años tuvo que sufrir el ostracismo en país extranjero, sin más recursos que su tra-

bajo personal, muy mal retribuido donde no podía ejercer su profesión.

El plan de Ayutla, proclamado por el antiguo insurgente General Don Juan Alvarez, que derrocó de la Presidencia al citado General Santa Anna, determinó el regreso de Juárez al país; y tomando en cuenta este General, al verificarse el triunfo de la revolución, los servicios á la causa del progreso del pueblo por el Sr. Juárez, y sus altísimas aptitudes, con el carácter de Presidente que asumió, lo nombró Ministro de Justicia, y en ese puesto, el precitado Sr. Juárez, el 23 de Noviembre de 1855, expidió la ley que llevó su nombre, y la cuál arrebató los fueros odiosos de que gozaban las clases dominadoras, que eran las más firmes columnas de la tiranía: el Clero y el antiguo pervertido Ejército; tendiendo por tal modo el demócrata Ministro, á hacer efectiva la igualdad de todos los hombres ante el derecho.

Por circunstancias políticas, el General Ignacio Comonfort, sucedió en la Presidencia al General Alvarez, y el Sr. Juárez, vuelve al Estado de Oaxaca á gobernarlo, de donde bien pronto lo llama el nuevo Presidente, pa-

42714

ra que se hiciera cargo del Ministerio de Gobernación, á la vez que el pueblo mexicano lo elegía como Vice-presidente de la República, al darle su voto para que presidiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Llega así el año de 1857, en que se proclamó nuestra Constitución; y como para hacerla cumplir, el Presidente Comonfort vacilara ante tan grande empresa, hasta desconocer al fin esa Constitución, uniéndose al efecto, con corifeos del partido del retroceso, Juárez surgió, encarándose valiente contra todas las preocupaciones del pasado, dispuesto á sacrificarse por las liberales instituciones; y empuñando conforme á la ley las riendas del Gobierno de la República, dado que era el Vicepresidente de la misma, entró en lucha sangrienta para defender aquellas instituciones apenas proclamadas y luego desconocidas. Y la guerra civil se encendió en el país, y estando á punto de ser asesinado á su paso por Guadalajara, el inmovible Juárez, no pestañea ante el peligro de la muerte y de otros que después corriera, y sigue con rectitud la línea de conducta que se había propuesto; y por mar se dirige á Veracruz, y en

1859 expide las Leyes de Reforma que hieren de muerte los intereses del Clero y del Ejército antiguo, que pretendían preeminencias sobre los demás mexicanos; y tras de muchas vicisitudes, triunfa la causa de la libertad y del progreso en 1860; y entonces, el luchador victorioso, el Presidente Juárez, establece en la Capital de la República el Gobierno Nacional.

El derrotado bando conservador, no se conforma con su derrota, y aun sigue la guerra, entretanto que los principales hombres de ese bando, huían á Europa á traernos la intervención del extranjero; y llegan á nuestros puertos en 1862, las naves guerreras de Francia, de España y de Inglaterra; y separadas estas dos últimas naciones, de la liga contra nuestro país, debido á la diplomacia del Sr. Juárez, quedó al fin México ante la poderosa Francia, á la cual servían de aliados los restos del partido conservador; y comienza otra batallosa campaña contra el ejército de Napoleón III y sus auxiliares, y el Indio Juárez, aquel niño desheredado, que nació en el pueblo de Guelatao, hombre ya, y de corazón gigante, aceptó el due-

lo contra el ejército francés, sin conmoverse, inspirado por la fé viva é inquebrantable que siempre tuvo en la justicia y en el triunfo de su causa; y se ilustró nuestra historia con la batalla del 5 de Mayo de 1862, en que nuestras tropas, al mando del General Zaragoza, triunfaron contra los primeros soldados franceses que pisaron tierra mexicana, contra soldados de aquel ejército que había recorrido victorioso las principales naciones del mundo; y se ilustraron nuestros anales con la defensa que las tropas mexicanas, á las órdenes del General González Ortega, hicieron de la plaza de Puebla en 1863, las que sostuvieron un sitio de 62 días, contra el famoso ejército invasor, hasta consumir sus elementos, y habiendo despedazado sus armas antes que entregarlas al enemigo vencedor.

Y se prosiguió después una campaña lastimosa. Se tuvo que abandonar por Juárez, la Capital de la República, y comenzó él en seguida, una tristísima peregrinación, en la cual encontraba por donde quiera, la asechanza y las traiciones; y llegó hasta el Paso del Norte con nuestra bandera, símbolo de nuestra nacionalidad y nuestra independen-

cia, y la plantó allí, y dictó imperturbable sus disposiciones para proseguir aquella guerra tan desigual, en que estaban por parte del enemigo extranjero, auxiliado por malos mexicanos, todos los elementos; en cuya guerra llegó semejante enemigo, á apoderarse de nuestras principales ciudades, y en cuya guerra, Juárez, animando á los desfallecidos, enalteciendo el espíritu de los valientes, por más que unos y otros fueran reduciéndose en número, sostenía incansable la lucha, y así mantenía la defensa de la Patria, con guerrillas guarecidas en los bosques y en las montañas, hasta que en 1865 viene una reacción en el espíritu patriótico, promovida por el grande hombre, por medio de sus relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos, que moralmente nos auxilió; promovida por los entusiasmos que en todos encendía el hombre de fé inquebrantable y de carácter de acero. Y entonces se mira que Porfirio Díaz en el Oriente de nuestro territorio; Ramón Corona, en el Occidente; Nicolás Régules, en el Centro, y Mariano Escobedo, en el Norte, seguidos de otros muchos adalides, dan una nueva faz á la lucha, engrosan las filas de

sus tropas, y en grande escala emprenden operaciones.

Y se resuelve al fin la retirada del ejército invasor, y Maximiliano, Príncipe Austriaco, á quien Napoleón III había dado el título de Emperador de México, colocándolo en un trono efímero, pretende organizar un ejército nacional, para sostenerse en semejante trono, sirviéndole de pie veterano las fuerzas que habían auxiliado al ejército francés, y los grupos de filibusteros que con ellas quedaban.

Y Juárez entonces, servido de sus Tenientes, alejadas ya de México las tropas francesas, se presenta de un modo formidable, en el campo de la lucha, que se equiparaba por lo que hace á los elementos de los beligerantes, y avanza al interior de la República; y Porfirio Díaz, triunfa en Occidente, en Miahuatlán y la Carbonera, y da el brillante asalto en Puebla, haciendo inmortal con él en nuestros fastos militares, la fecha del 2 de Abril de 1867; y Corona, obtiene victorias en Sonora y Sinaloa, y se adelanta á Jalisco, y se enaltecen sus triunfos con las acciones de la Coronilla, Colima y Zamora; y se le une Régules, en tanto

que Escobedo, vencía en Santa Gertrudis y en San Jacinto, llegando hasta Zacatecas y San Luis; y como el oleaje de una inundación, avanzan por todas partes las tropas republicanas contra las imperialistas, que se concentran en Querétaro y en México; y Régules, Corona y Escobedo, caen con sus fuerzas sobre Querétaro, donde estaba el llamado Emperador, tomando el supremo mando el último de los Generales citados; y Porfirio Díaz sitia á México, y queda en poder de nuestras tropas la citada plaza de Querétaro el 15 de Mayo de 1867, y es allí hecho prisionero Maximiliano con sus principales Generales Miramón y Mejía; y se pretende entonces influir en el ánimo de Juárez, en favor del Príncipe Maximiliano, por las potencias extranjeras, valiéndose del conducto del Gobierno de los Estados Unidos; y el imperturbable no cede á las influencias extrañas, porque era necesario al bien de la República que se cumpliera con la ley, é inflexible hace que la ley se cumpla, aun á riesgo de alejarse la corriente de simpatías de la hermana República del Norte; y Maximiliano es fusilado el 19 de Junio siguiente, con Miramón y Mejía, sirvien-

do así de escarmiento para que no más monarcas extranjeros atenten contra nuestra libertad é independencia.

Y tras esto, se rinde al General Díaz la plaza de México, y en 15 de Julio el Presidente Juárez restablece en nuestra Capital, el Gobierno de la Nación.

Después del triunfo de la República, aun tuvo que luchar para dar firmeza al poder, en un país que no acababa de constituirse, y la muerte nos lo arrebató en 18 de Julio de 1872, para elevarlo á la imperecedera gloria de que se hacen merecedores, los que sirven heroicamente los intereses de la Patria y de la Humanidad.

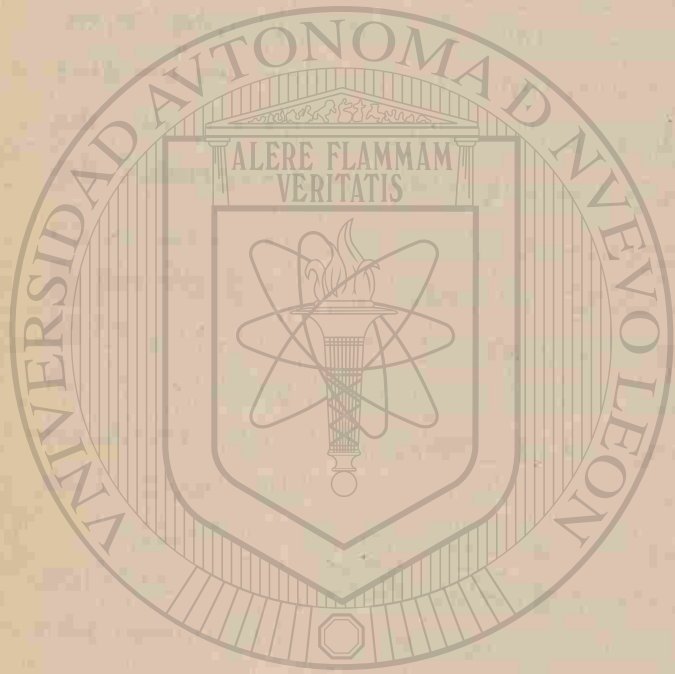
Juárez, no lo olvideis, era el que niño, huérfano y desvalido, á fuerza de empeño, con voluntad inquebrantable, se instruyó, se elevó, ocupó al ser hombre, los mas altos puestos, salvó las instituciones, decretó la Reforma, triunfó contra la invasión, derrocó el imperio, y dejó respetada, libre é independiente á la Patria Mexicana.

Hoy colocamos su efigie en lugar preferente, en este plantel, conmemorando el centenario de su natalicio; y mañana, y en otro

siglo, y en otros siglos, nuestros hijos, los hijos de nuestros hijos, al trasmitirles como debemos nosotros, nuestros sentimientos de gratitud, le consagrarán con amor su memoria en los días de júbilo nacional, y lo citarán todos, y lo tomarán como ejemplo los esforzados, los grandes, los heroicos, en los días en que México demande el servicio de sus ciudadanos para defender sus sagrados derechos.

42714

NL
92 (591)
R.457r



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

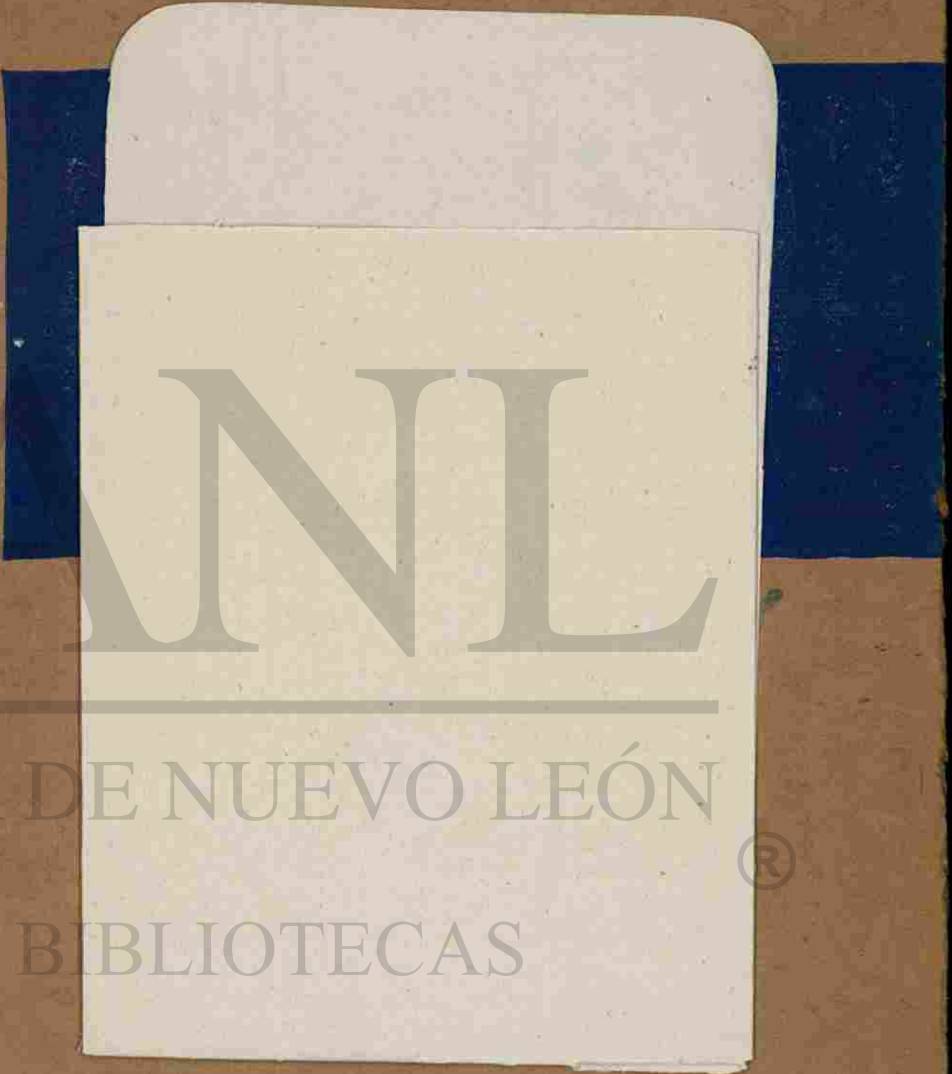
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta
antes de la última fecha abajo indi-
cada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.